

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS.

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO
(1ª CONVOCATORIA)

ACTA NÚMERO: 02/2022

En el Edificio 1 Rectoría de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, ubicada en la Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí Kilómetro 31 + 150 Sin Número, Parque Industrial Querétaro, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Qro., Código Postal 76220, setenta y seis mil doscientos veinte, siendo las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de abril del año 2022, dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20 fracción II, 21, 52 fracciones I y VIII, 53 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y 8 inciso b) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se constituyeron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas, y emisión del Fallo del Concurso por Invitación Restringida número **UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022 ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS. (1ª CONVOCATORIA).**

NOMBRE	CARGO
Mtra. Orfelinda Torres Rivera	Secretaría Académica y Presidente Suplente
Lic. Mayra Loyola Cabello	Jefa de Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva Suplente
Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat	Abogada General y Vocal
C.P. Liliana A. Montes Aguilera	Jefe del Depto. de Recursos Financieros y Vocal
C.P. Alejandro Gómez Bautista	Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

PRIMERO.- Una vez que se verifica que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Mtra Orfelinda Torres Rivera, Presidente Suplente de este Comité, solicita a la Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Ejecutiva Suplente lleve a cabo el desarrollo de esta sesión.

A fin de dar cumplimiento con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se da inicio a la 1ª Etapa del presente concurso.

- PRESENTACIÓN Y APERTURA Y DICTAMEN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-

SEGUNDO.- La Lic. Mayra Loyola Cabello, hace constar que se recibieron el día de hoy, de las 9:30 a 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Universidad, los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes tal y como consta en el Registro de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui:

PROVEEDOR 1.- EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO, S.A. DE C.V.

PROVEEDOR 2.- JULIETA GALVEZ PEREZ.

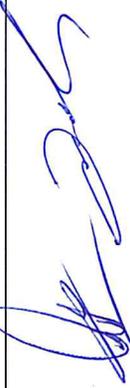
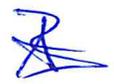
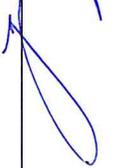
PROVEEDOR 3.- MUEBLES GRUPO MORALES E HIJOS, S.A. DE C.V.

Acto seguido se solicita a los miembros del Comité y a los participantes que rubriquen los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 35 y 36 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas, en el orden en que se recibieron según consta en el Registro de Recepción que se adjunta a la presente acta, para iniciar la revisión cuantitativa de la documentación legal y administrativa con la finalidad de verificar que no se haya omitido alguno de los requisitos o documentación establecidos en las bases.

PARTICIPANTES:

NÚM	NOMBRE	DOCUMENTO SOLICITADO	EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.	JULIETA GALVEZ PÉREZ	MUEBLES GRUPO MORALES E HIJOS, S.A. DE C.V.
1	Formato de Propuesta Técnica, al cual deberán adjuntar los catálogos, folletos y/o imágenes de los bienes que están ofertando, preferentemente a color.	De acuerdo al modelo indicado en el Anexo 1 Técnico. - Las partidas se cotizarán completas; en caso de no cotizarse así, deberá indicarse NO SE COTIZA	Si Presenta	Si Presenta	Si presenta
2	Acreditación de personalidad	2.1 Persona Física: Exhibirá los siguientes documentos: 2.1.1 Acta de Nacimiento en copia certificada y en copia simple para cotejo 2.1.2 CURP (copia simple) 2.1.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple) 2.1.4 Comprobante de domicilio (copia simple)		Si Presenta Si Presenta Si Presenta Si Presenta	

		<p>2.1.5 Copia Certificada ante Notario Público de Identificación oficial con fotografía</p> <p>2.1.6 Declaración Anual 2020 y pago provisional de enero a diciembre del ejercicio 2021, con su respectivo sello digital emitido por el Sistema de Administración Tributaria.</p> <p>2.1.7 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.</p> <p>2.2 Persona Moral: Exhibirá los siguientes documentos:</p> <p>2.2.1 Acta Constitutiva de la Empresa así como de las reformas o modificaciones, en caso de existir, documentos los cuales deben presentarse en copia certificada por Notario Público, y en copia simple para cotejo.</p> <p>2.2.2 En caso de que actué por medio de un representante legal, anexas el Poder Notarial que acredite que el representante legal cuenta con facultades de administración (en copia certificada y copia simple para cotejo)</p> <p>2.2.3 Constancia de Situación Fiscal (copia simple)</p> <p>2.2.4 Copia certificada ante Notario Público de la Identificación oficial con fotografía de quien recibe el poder.</p> <p>2.2.5 Declaración anual 2020 y pago provisional de enero a diciembre de 2021, con su respectivo sello digital emitido por el Sistema de Administración Tributaria</p> <p>2.1.6 Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, no mayor a 30 días de antigüedad.</p>		<p>Si Presenta</p>	<p>Si Presenta</p>	     
--	--	---	--	---	---	---

3	Carta Manifiesto de Conformidad con bases	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 2	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
4	Bases y Junta de Aclaraciones	1.1 Copia simple de las Bases 1.2 Copia simple del Acta de Junta de Aclaraciones Ambas debe estar completas y firmadas en todas sus hojas por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral.	Si Presenta Si Presenta	Si Presenta Si Presenta	Si Presenta Si Presenta	
5	Datos Generales del Participante	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 3	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
6	Carta de declaraciones bajo protesta de decir verdad	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 4	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
7	Carta Compromiso	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 5	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
8	Carta de Declaración de Integridad	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 6	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
9	Carta Manifiesto de Conformidad con multas y sanciones.	De acuerdo al modelo indicado como Anexo No. 7	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
10	Carta Garantía de los Bienes contra defectos de fabricación de cada una de las partidas ofertadas de acuerdo a las garantías establecidas en el Anexo 1 Técnico	En original y bajo protesta de decir verdad, firmado por la persona física o por el Representante legal, en caso de ser personal moral. Modelo en el Anexo 11	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	
11	Copia del Registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2021 y Copia del Refrendo 2022.	Copia en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Querétaro, para el ejercicio 2021 y Copia del Refrendo 2022. En el caso de que esté en trámite del refrendo para el ejercicio 2022, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmando por la persona física o por el Representante legal, si es personal moral, en el que manifieste que está realizando el trámite respectivo ante la dependencia correspondiente, y en su caso, adjuntar copia simple del documento, acuse o recibo de pago que ampare que se ha entregado la documentación para ese efecto.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	

12	Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que conocen la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, vigentes.	De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 12.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
13	Carta Manifiesto de Conformidad sobre el uso de datos personales	De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 13.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
14	Carta de declaración bajo protesta de decir verdad que no se actualiza un conflicto de intereses con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado.	De acuerdo al modelo indicado como Anexo número 14.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta

CUARTO.- Se procede a rubricar todas las propuestas técnicas, con fundamento en el artículo 36 fracción I párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Asimismo, se hace del conocimiento de todos los presentes que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutiva y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se decreta un RECESO de 1 hora y 15 minutos para desahogar la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa cuando son las 10:55 horas.

QUINTO.- Siendo las 12:10 horas, este Comité hace constar que se reanuda la Sesión, con los mismos integrantes del Comité así como los participantes registrados con antelación, dando inicio en los siguientes términos:

SEXTO.- Una vez realizado el Análisis detallado de las propuestas técnicas se emite el resultado, suscrito por La Lic. Mayra Loyola Cabello, Secretaria Administrativa, cómo Área Técnica mismo que se anexa a la presente acta.

DESHECHAMIENTO

SEPTIMO.- De conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y con el Punto 11 de las Bases para la Adquisición de Mobiliario para Innovation Room, Coworking y Aulas se DESCHECHA la propuesta del siguiente proveedor:

1.- **MUEBLES GRUPO MORALES E HIJOS, S.A. DE C.V.** por las siguientes razones:

No Cumple, en relación al punto 8.- RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

a) La propuesta técnica no contiene la firmada autógrafa, por el representante legal

No cumple, en relación al punto 27. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA

b) La Opinión Positiva del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales que presenta es mayor a 30 días de antigüedad.

Se procede a hacer la devolución del sobre cerrado que dice contener la propuesta económica; así como de la documentación presentada que se describe a continuación:

c) Copia certificada de la escritura 13,552 de fecha 8 de enero de 2004, pasada por la fe del Lic. F. Roberto Montoya Ramírez, de la notaria publica número 19, de Celaya, Guanajuato

ACEPTACIÓN

OCTAVO.- Se aceptan las propuestas de los Proveedores **EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V. Y JULIETA GÁLVEZ PÉREZ** por haber cumplido con todos los requisitos legales y Administrativos solicitados en Bases y Junta de Aclaraciones para la presente Invitación Restringida.

-APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-

En base al artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, se da inicio a la 2ª Etapa del Concurso

NOVENO.- Se lleva a cabo la apertura de las propuestas económicas de los participantes cuya propuestas técnicas fueron admitidas y se da lectura al importe de cada una de las partidas ofertadas como se muestra en el cuadro siguiente:

Asimismo, se hace del conocimiento de todos los presentes que con fundamento en el artículo 6 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, se decreta un RECESO de una hora y media para emitir el fallo correspondiente, cuando son las 12:30 horas.

DECIMO. - Siendo las 14:20 horas, este Comité hace constar que se reanuda la Sesión, con los mismos integrantes del Comité así como los participantes registrados con antelación, dando inicio en los siguientes términos:

Del cuadro que antecede se desprende el Proveedor JULIETA GALVEZ PEREZ no cotiza la partida 26.

- DESHECHAMIENTO -

Del cuadro que antecede se desprende que la partida número 6 que oferta el Proveedor JULIETA GALVEZ PEREZ es más económica, no obstante, la imagen que muestra en su propuesta no cumple con la imagen de referencia que se solicita por lo tanto se desecha la partida numero 6

-FALLO-

DECIMO PRIMERO: De conformidad con lo estipulado en los artículos 36 fracción II, 39, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, este Comité en uso de sus facultades procede a emitir el fallo en los siguientes términos:

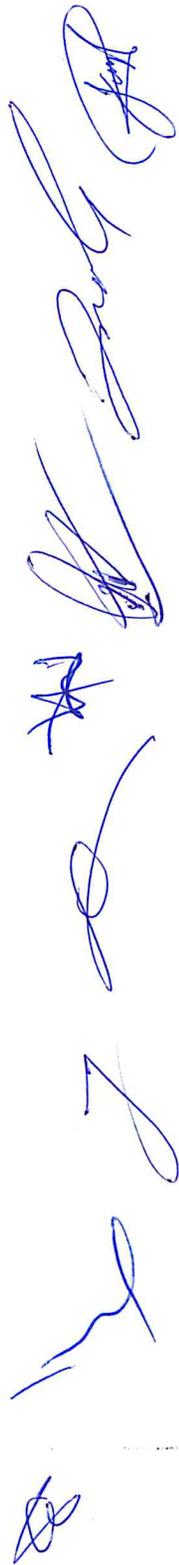
Se adjudica la totalidad de las partidas para la Adquisición de Mobiliario para Innovation Room, Coworking y Aulas al proveedor **EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V por un monto de \$962,343.88 (novecientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 88/100 moneda nacional) con IVA incluido.**

DECIMO SEGUNDO: Se ordena la publicación en el periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", del cuadro que antecede de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

DÉCIMO TERCERO: En este acto se hace la devolución de los siguientes documentos, dejándose con esta acta constancia de ello al siguiente proveedor:

PARTICIPANTE: EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.

1. Copia certificada de la escritura número 43,778 de fecha 13 de julio de 1990, pasada ante la fe del Licenciado Alejandro Esquivel Rodríguez, notario público titular de la notaría número 8 de la Ciudad de Querétaro.
2. Copia certificada de la escritura pública 23,139 de fecha 26 de septiembre de 2007, pasada ante la fe del Licenciado José Luis Gallegos Pérez, notario público titular número 31 de la Ciudad de Querétaro

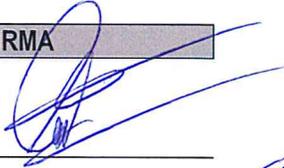
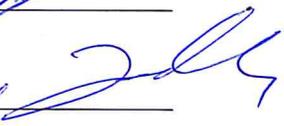


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 14:05 horas del día 04 de abril de 2022, dos mil veintidós, firmando al margen y al calce de cada una de las fojas, para su constancia y conocimiento de la misma todos los que en ella intervinieron, proporcionándose copia de la misma a los presentes. -----

POR EL COMITÉ

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Orfelinda Torres Rivera	
Lic. Mayra Loyola Cabello	
Lic. Ana Karem Reséndiz Fortunat	
C.P. Liliana A. Montes Aguilera	
C.P. Alejandro Gómez Bautista	

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE	RAZON SOCIAL	FIRMA
Jonatan Hernandez Mendez	Equipos Comerciales de Queretaro SA de CV	
Juan Carlos Amigo	Muebles Grupo Morales e hijas SA DE CV	
Jesus Antonio Nieves Gonzalez		
Julietta Galvez Perez		

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 02/2022 DE FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDOS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022, PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS

DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022

PARTIDA	Descripción y especificaciones técnicas	EQUIPOS COMERCIALES DE QUERÉTARO S.A. DE C.V.	JULIETA GALVEZ PÉREZ
1-34	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS	CUMPLE	CUMPLE, EXCEPTO QUE NO NO COTIZA LA PARTIDA 26 Y RESPECTO DE LA PARTIDA 6, LA IMAGEN QUE MUESTRA EN SU PROPUESTA NO CUMPLE CON LA IMAGEN DE REFERENCIA QUE SE SOLICITA

LIC. MAYRA LOYOLA CABELLO
JEFE DE DEPTO. REC. MATERIALES Y SERV. GENERALES

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI**

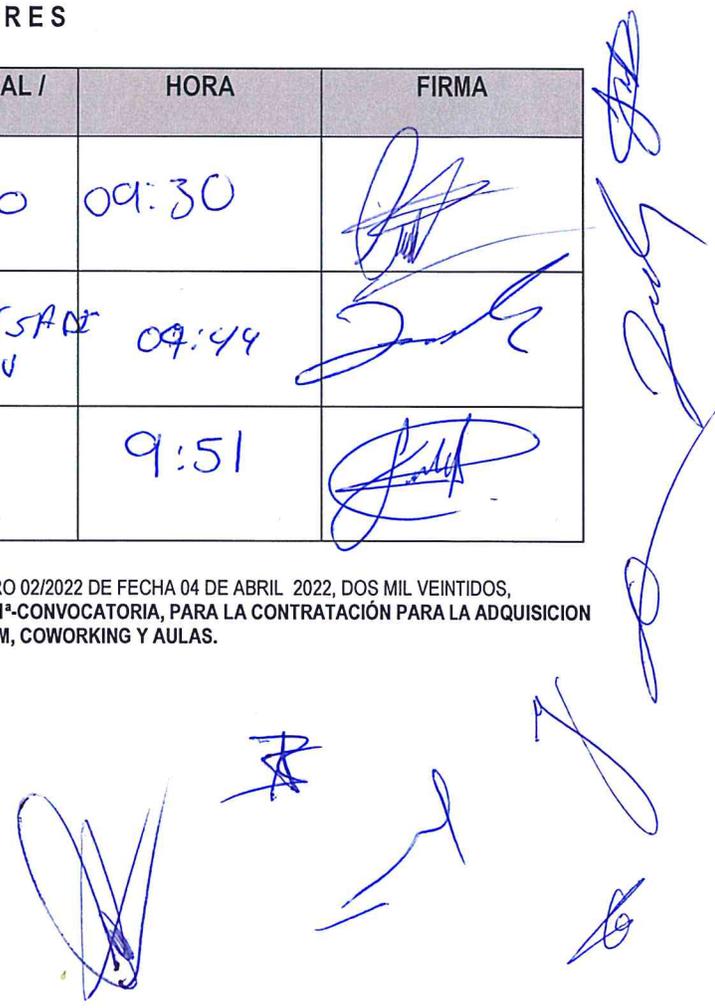
**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022
CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO
PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS.**

REGISTRO DE ASISTENCIA

PROVEEDORES

NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA MORAL / PERSONA FÍSICA	HORA	FIRMA
Jonatan Hernandez Mendez Equipos Comerciales de Queretaro SA de CV.	09:30	
Juan Torres Arroya Muebles Grupo Muebles e hijos SA de CV	09:49	
Jesus Antonio Nieves Gonzalez Julieta Galvez Perez.	9:51	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA NUMERO 02/2022 DE FECHA 04 DE ABRIL 2022, DOS MIL VEINTIDOS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA No. UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022, 1ª-CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS.





Muebles Grupo Morales e Hijos, S.A. de C.V.
Ideas que mejoran su espacio...

SEGUNDA PRIVADA DE GUERRERO 31, COL.
RANCHO SECO, C.P. 38090 CELAYA, GTO.
R.F.C. MGM-040109-EM8
01 (461) 1 77 57 36.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA
JÁUREGUI
CARRETERA FEDERAL 57 QUERÉTARO-SAN LUIS
POTOSÍ KILOMETRO 31 -150 SIN NÚMERO PARQUE
INDUSTRIAL QUERÉTARO SANTA ROSA JÁUREGUI,
QUERÉTARO, QUERÉTARO. C.P. 76220**

Modalidad de Adjudicación

INVITACIÓN RESTRINGIDA.

Numero Invitación:

UPSRJ-CAEACS-IR-03-2022.

Nombre del Concurso:

“ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA INNOVATION ROOM, COWORKING Y AULAS.”

Número de Convocatoria:

PRIMERA CONVOCATORIA

Nombre de cada sobre:

“SOBRE ECONOMICO”

Razón Social: Muebles Grupo Morales e Hijos S.A. de C.V.

DOMICILIO FISCAL: SEGUNDA PRIVADA DE GUERRERO 31, COL. RANCHO SECO,
C.P. 38090 CELAYA, GTO.

Teléfono: (461) 1 77 57 36

Correo electrónico: grupomoraleslm@gmail.com

*Recibi sobre
Economico cerrado
Juan Torres Mora
Jul 2*

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]